

**LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias
Sociales y Humanidades, Asunción, Paraguay.**

ISSN en línea: 2789-3855, 2025, Volumen VI

Impacto de la evasión del Impuesto al Valor Agregado en Ecuador: una amenaza persistente al Desarrollo Nacional

**Impact of Value Added Tax Evasion in Ecuador: A Persistent Threat
to National Development**

Karen Mishelle Roldán Quinde

kroldanq@uteq.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0006-1061-8148>

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Santo Domingo de los Tsáchilas – Ecuador

Rosa Mayra Llerena Guevara

rllerenag@uteq.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-0923-4738>

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Quevedo – Ecuador

Kevin Javier Ganchozo Vera

kganchozov@uteq.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0001-5967-2384>

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Quevedo – Ecuador

Evelin Johana López Rodríguez

elopezr3@uteq.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0009-0114-0383>

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Moraspungo – Ecuador

Anthony Samuel Salas Cedeño

asalasc@uteq.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0005-0375-1349>

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Quevedo – Ecuador

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i5.4612>

Artículo recibido: 15 de junio de 2025

Aceptado para publicación: 03 de octubre de 2025.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.


Redilat
Red de Investigadores
Latinoamericanos

NÚMERO

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i5.4612>

Impacto de la evasión del Impuesto al Valor Agregado en Ecuador: una amenaza persistente al Desarrollo Nacional

Impact of Value Added Tax Evasion in Ecuador: A Persistent Threat to National Development

Karen Mishelle Roldán Quinde

kroldanq@uteq.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0006-1061-8148>

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Santo Domingo de los Tsáchilas – Ecuador

Kevin Javier Ganchozo Vera

kganchozov@uteq.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0001-5967-2384>

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Quevedo – Ecuador

Evelin Johana López Rodríguez

elopezr3@uteq.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0009-0114-0383>

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Moraspungo – Ecuador

Anthony Samuel Salas Cedeño

asalasc@uteq.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0005-0375-1349>

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Quevedo – Ecuador

Rosa Mayra Llerena Guevara

rllerenag@uteq.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-0923-4738>

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
Quevedo – Ecuador

Artículo recibido: 15 de junio de 2025. Aceptado para publicación: 03 de octubre de 2025.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

La evasión del Impuesto al Valor Agregado (IVA) constituye un desafío persistente para las finanzas públicas de Ecuador, al limitar la capacidad estatal de financiar políticas sociales y proyectos de desarrollo. Este estudio tiene como objetivo estimar y analizar la brecha de evasión del IVA en el período 2016-2023. La investigación se desarrolló mediante un modelo de microsimulación estática, que permitió comparar la recaudación efectiva con la recaudación potencial bajo un escenario de pleno incumplimiento tributario. Para ello, se utilizaron datos oficiales del Servicio de Rentas Internas (SRI), el Banco Central del Ecuador (BCE) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), integrando variables como el Valor Agregado Bruto y el consumo de los hogares. Asimismo, se simulaban escenarios alternativos con variaciones en la tarifa del IVA (10%, 12% y 16%) y en la proporción del consumo gravado, a fin de evaluar su impacto de la evasión. Los resultados muestran que la evasión promedio alcanzó el 32,6% del IVA potencial, lo que implica que cerca de un tercio de los ingresos fiscales no se materializan. El nivel más alto se registró en 2018 (33,45%) y el más bajo en 2023 (30,32%), asociado a mayores controles y digitalización de procesos. Las simulaciones

revelan que una reducción de la tarifa al 10% disminuye la evasión, mientras que un aumento al 16% la incrementa significativamente. En conclusión, la evasión del IVA en Ecuador es un problema estructural que requiere fortalecer la fiscalización, promover la formalización económica y consolidar una cultura de cumplimiento tributario.

Palabras clave: impuesto al valor agregado (IVA), impuesto al valor agregado bruto (VAB), actividad económica provincial, informalidad económica, desarrollo nacional

Abstract

Value Added Tax (VAT) evasion constitutes a persistent challenge for Ecuador's public finances, limiting the state's capacity to finance social policies and development projects. This study aims to estimate and analyze the VAT evasion gap for the period 2016-2023. The research was developed using a static microsimulation model, which allowed comparing actual collection with potential collection under a scenario of full tax noncompliance. To this end, official data from the Internal Revenue Service (SRI), the Central Bank of Ecuador (BCE), and the National Institute of Statistics and Census (INEC) were used, integrating variables such as Gross Value Added and household consumption. Additionally, alternative scenarios were simulated with variations in the VAT rate (10%, 12%, and 16%) and in the proportion of taxed consumption, in order to evaluate their impact on evasion. The results show that average evasion reached 32.6% of potential VAT, implying that nearly a third of tax revenues are not realized. The highest level was recorded in 2018 (33.45%) and the lowest in 2023 (30.32%), associated with increased controls and process digitalization. The simulations reveal that a reduction in the rate to 10% reduces evasion, while an increase to 16% significantly increases it. In conclusion, VAT evasion in Ecuador is a structural problem that requires strengthening oversight, promoting economic formalization, and consolidating a culture of tax compliance.

Keywords: value added tax (VAT), gross value added tax (GVA), provincial economic activity, economic informality, national development

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons.



Cómo citar: Roldán Quinde, K. M., Ganchozo Vera, K. J., López Rodríguez, E. J., Salas Cedeño, A. S., & Llerena Guevara, R. M. (2025). Impacto de la evasión del Impuesto al Valor Agregado en Ecuador: una amenaza persistente al Desarrollo Nacional. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 6 (5), 438 – 453. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i5.4612>

INTRODUCCIÓN

La evasión fiscal es un fenómeno que afecta a prácticamente todas las economías, pero su impacto es especialmente severo en países en desarrollo, donde limita la capacidad del Estado para sostener políticas públicas y atender las crecientes demandas sociales. Según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la evasión del IVA en el país asciende a aproximadamente el 2,2 % del PIB, mientras que la evasión tributaria total se aproxima a los USD 7 000 millones anuales (Aguirre & Del Villar, 2021). Por su parte, el Fondo Monetario Internacional y el Servicio de Rentas Internas (SRI) estiman que la brecha de cumplimiento del IVA equivale al 1,9 % del PIB, con los sectores de construcción y comercio como los principales responsables, generando pérdidas de USD 797,3 millones y USD 416,5 millones, respectivamente (Ramírez-Álvarez et al., 2022).

En un contexto comparativo, Ecuador no es un caso aislado. La CEPAL reporta que la evasión del IVA es un problema generalizado en América Latina, aunque el nivel registrado en el país se encuentra entre los más altos de la región. Países como Perú y Bolivia mantienen tasas similares, mientras que otros, como Chile y Uruguay, presentan niveles significativamente menores gracias a sistemas de fiscalización más robustos y una mayor cultura de cumplimiento tributario (Zamora Mayorga et al. 2025). Esta comparación internacional subraya que, si bien la evasión del IVA es un fenómeno regional, en Ecuador sus causas se vinculan estrechamente con la informalidad empresarial, la débil capacidad de fiscalización y la desconfianza en las instituciones públicas, elementos que requieren un análisis contextualizado para diseñar estrategias eficaces (Fenochietto & Benitez, 2021).

Aunque existe evidencia cuantitativa sobre la magnitud de la evasión del IVA y los sectores con mayor incumplimiento, subsiste un vacío en la literatura reciente respecto a cómo las barreras institucionales, económicas y culturales específicas del contexto ecuatoriano inciden en este problema. Aspectos como las dificultades operativas del SRI, la falta de coordinación interinstitucional y la persistente informalidad empresarial, respaldados por estudios nacionales (Soria-Moreta et al., 2024), aún no han sido examinados en profundidad como factores determinantes. Esta ausencia de análisis limita la posibilidad de implementar políticas focalizadas que no solo fortalezcan la fiscalización, sino que también impulsen una cultura tributaria sólida y sostenible en el tiempo.

La evasión del IVA no solo representa una pérdida sustancial de ingresos estimada entre USD 1 900 y USD 2 000 millones anuales (León-Vega et al., 2023), sino que también reduce la capacidad del Estado para financiar servicios públicos esenciales como educación, salud, seguridad e infraestructura. Además, incrementa el déficit fiscal, fomenta la competencia desleal y erosiona la confianza ciudadana en las instituciones (Tulcanaza-Prieto & Morocho-Cayamcela, 2021). Por ello, abordar la evasión del IVA es una cuestión estratégica para fortalecer las finanzas públicas y promover un desarrollo más equitativo.

Para Meshari (2020), el Impuesto al Valor Agregado (IVA) es una figura fiscal ampliamente adoptada que grava el valor agregado en cada etapa de la cadena productiva, siendo soportado finalmente por el consumidor. A nivel mundial, este impuesto constituye alrededor de una quinta parte de los ingresos tributarios de los países miembros de la OCDE y es empleado por aproximadamente 175 de los 193 países miembros de la ONU (Rasteletti & Saravía, 2023). Instituciones como el Fondo Monetario Internacional y la OCDE promueven esta figura impositiva como una herramienta eficiente para la recaudación de recursos públicos y la modernización de sistemas tributarios (Liko, 2024).

Para Chauca-Novoa et al. (2025), la evasión del IVA representa un desafío crítico para la justicia fiscal y la eficiencia recaudatoria. Se observa que sobre todo en el comercio informal, la falta de registro tributario, como la ausencia de RUC o afiliaciones institucionales, facilita la evasión sistemática del IVA y otros tributos (Rodríguez-Quishpi & Torres-Negrete, 2025). Frente a esta problemática, se resalta la necesidad de estrategias sólidas que incluyan el uso de tecnología, mayor supervisión y una cultura de

transparencia tributaria para asegurar recursos que financien infraestructura, programas sociales y el bienestar general (García Zamora & Zambrano Zambrano, 2024).

El desarrollo nacional es un proceso integral que abarca el crecimiento económico, el progreso social, el fortalecimiento institucional y la mejora sostenida de la calidad de vida de la población (Pritchett, 2022). Según Todaro y Smith (2020), el desarrollo nacional implica no solo el aumento del ingreso per cápita, sino también la expansión de las libertades humanas, la reducción de la pobreza y la equidad en la distribución de recursos.

En Ecuador, el desarrollo nacional se entiende como un proceso integral que busca mejorar la calidad de vida de la población mediante la diversificación productiva, la equidad social y la sostenibilidad ambiental (Oviedo Bayas et al., 2022). Según Echavarría y Orosz, (2021), el objetivo es consolidar un país más equitativo, productivo y resiliente, reduciendo las brechas territoriales y fortaleciendo el acceso a servicios básicos. Desde una perspectiva económica, (Ewa et al., 2020), destacan la importancia de mantener la estabilidad macroeconómica y promover sectores estratégicos como la agricultura, la industria y el turismo.

La evasión del IVA, además de implicar pérdidas anuales estimadas entre USD 1 900 y USD 2 000 millones (Todaro & Smith, 2020), reduce la capacidad del Estado para invertir en educación, salud, infraestructura y seguridad, comprometiendo el desarrollo nacional en el mediano y largo plazo. Según Pritchett (2022), el desarrollo no puede medirse únicamente por el crecimiento económico, sino por la capacidad de los Estados de expandir las libertades humanas y reducir desigualdades. En Ecuador, este objetivo se ve debilitado por la brecha tributaria, que restringe la financiación de políticas públicas inclusivas y sostenibles (Centeno Maldonado et al., 2022; Vizuete Achig et al., 2024).

Diversos autores sostienen que la evasión del IVA en Ecuador no puede comprenderse sin considerar factores culturales e institucionales (Faúndez-Ugalde et al., 2020). La desconfianza en las instituciones, la percepción negativa del gasto público, las dificultades operativas del SRI y la ausencia de una cultura tributaria consolidada contribuyen a la persistencia del incumplimiento (Kurauone et al., 2021). En este sentido, la literatura resalta la necesidad de políticas integrales que combinen el fortalecimiento tecnológico de la administración tributaria, la simplificación de procesos, incentivos a la formalización y campañas de concienciación ciudadana (Kowal & Przekota, 2021).

La evasión del IVA, además de implicar pérdidas anuales estimadas entre USD 1 900 y USD 2 000 millones (Todaro & Smith, 2020), reduce la capacidad del Estado para invertir en educación, salud, infraestructura y seguridad, comprometiendo el desarrollo nacional en el mediano y largo plazo. Según Pritchett (2022), el desarrollo no puede medirse únicamente por el crecimiento económico, sino por la capacidad de los Estados de expandir las libertades humanas y reducir desigualdades. En Ecuador, este objetivo se ve debilitado por la brecha tributaria, que restringe la financiación de políticas públicas inclusivas y sostenibles (Centeno Maldonado et al., 2022; Vizuete Achig et al., 2024).

En este contexto, el objetivo de este estudio es estimar la brecha de evasión del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Ecuador, utilizando un modelo de microsimulación estático que permite analizar la evolución temporal de la evasión a nivel nacional y provincial. A través de un enfoque combinado que incluye series anuales y desagregación territorial, el estudio busca identificar las disparidades regionales en la recaudación de IVA, proporcionando información clave para la formulación de políticas tributarias focalizadas. Además, se pretende evaluar el impacto de diferentes escenarios de reforma tributaria sobre la brecha de evasión, con el fin de ofrecer recomendaciones que contribuyan a mejorar la eficiencia del sistema tributario en el país.

METODOLOGÍA

Este estudio se basa en un modelo de microsimulación estático, el cual tiene como objetivo estimar la brecha de evasión de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Ecuador durante el período 2016 - 2023. Este tipo de modelo se caracteriza por reproducir el comportamiento de los agentes económicos sin introducir cambios en sus decisiones frente a variaciones normativas, lo que lo convierte en una herramienta adecuada para evaluar escenarios de política tributaria de corto y mediano plazo (Absalón y Urzúa, 2012). A partir de datos individuales y agregados, la microsimulación posibilita contrastar la recaudación efectiva del IVA con la recaudación potencial bajo un supuesto de cumplimiento, ofreciendo una medida cuantitativa y consistente de la magnitud de la evasión (Lantern y Liberati, 2023).

La estructura del modelo integra la estimación de la base imponible del consumo gravado, la aplicación de la tarifa impositiva y la simulación de distintos escenarios alternativos, como cambios en la tasa del IVA o en la proporción de bienes y servicios sujetos al impuesto. De esta manera, el modelo de microsimulación estático no solo permite monitorear la evolución temporal de la evasión, si no también proyectar el efecto de potenciales reformas fiscales sobre la capacidad recaudatoria del Estado. Para ello, se construye una serie nacional anual que permite observar la evolución temporal de la evasión y analizar su comportamiento frente a distintos escenarios de política tributaria (Colombino y Islam, 2024).

Para el desarrollo del estudio se recurrió a tres fuentes de datos principales, que constituyen la base de análisis. La primera es el Servicio de Rentas Internas (SRI), que provee la información sobre la recaudación efectiva de IVA a nivel nacional. La segunda fuente es el Banco Central del Ecuador (BCE), que proporciona las series de Valor Agregado Bruto (VAB), Consumo Final de los Hogares (CFH) y otros agregados macroeconómicos relevantes. Por último, se recurre al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), que suministra datos sobre la población y la estructura de consumo, obtenido de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales (ENIGHUR). Con esta información, el modelo es capaz de estimar la brecha de evasión para cada provincia y para cada año de análisis (Bratta et al., 2025).

El modelo de microsimulación calcula, para cada año, el IVA potencial en un escenario de pleno cumplimiento tributario y lo contrasta con la recaudación efectiva registrada (Lara y Oliver, 2025). La fórmula utilizada para el cálculo del IVA potencial es:

$$IVA_{potencial} = VAB * \beta * Tasa\ de\ IVA$$

Esta fórmula permite calcular el monto de IVA que el Ecuador debería recaudar en un escenario de pleno cumplimiento tributario. Para ello, se multiplica el Valor Agregado Bruto (VAB) por el parámetro β , que refleja la proporción del consumo gravado con IVA, y por la tasa impositiva vigente. Es el punto de referencia para contrastar con la recaudación efectiva.

Cálculo del parámetro β

$$\beta = \frac{\text{Consumo gravado de hogares (bienes y servicios 12\%)}}{\text{Gasto final de los Hogares}}$$

El parámetro β mide la fracción del gasto de los hogares que está efectivamente sujeta al IVA. Esta proporción es fundamental, ya que no todos los bienes y servicios forman parte de la base imponible (por ejemplo, alimentos básicos o medicinas suelen estar exentos).

Estimación del consumo gravado

$$\text{Consumo gravado} = \frac{\text{Recaudación efectiva}}{\text{tarifa vigente del IVA}}$$

Debido a la limitación de información sobre el consumo gravado, esta fórmula permite obtener una estimación indirecta a partir de los datos disponibles. Al dividir la recaudación efectiva entre la tarifa del IVA, se aproxima el volumen de consumo que ha sido objeto de imposición.

Cálculo de la brecha de evasión

$$\text{Brecha de evasión}\% = \frac{\text{IVA potencial} - \text{IVA efectiva}}{\text{IVA potencial}} * 100$$

Esta expresión cuantifica el porcentaje de ingresos que el Estado deja de percibir debido a la evasión fiscal. Se obtiene de la diferencia entre la recaudación potencial (escenario de pleno cumplimiento) y la recaudación efectiva (lo realmente ingresado), normalizado respecto al valor potencial. Este procedimiento permite identificar el monto de evasión y su variabilidad según los diferentes escenarios analizados (Bonilla-Bolaños, Ramírez-Álvarez y Cordova, 2024).

La desagregación temporal y territorial es un aspecto clave en este estudio. Se construye una serie nacional anual para la brecha de evasión del IVA en el periodo 2016-2024, lo que permite observar las tendencias generales y los efectos de los cambios normativos o de eventos específicos, como la pandemia de COVID-19 en 2020 (Acs et al., 2025). Este enfoque temporal resulta clave para comprender las variaciones en la eficiencia recaudatoria y la dinámica de la formalización económica (Militaru et al., 2024).

El estudio simula varios escenarios para evaluar el impacto de posibles cambios en parámetros clave. En primer lugar, se establece un escenario de referencia con la tarifa vigente del 12%. Posteriormente, se considera un escenario con un incremento de la tarifa a un nivel superior 15% y otro con una reducción a un nivel inferior, con el fin de observar cómo varía la brecha de evasión frente a modificaciones en la alícuota. Finalmente, se incorpora un escenario adicional en el que se modifica la proporción del VAB gravada con IVA β , aumentándole y reduciéndose en 5% relativo, lo que permite evaluar el efecto de una ampliación o restricción de la base imponible sobre la recaudación potencial y en consecuencia, sobre la brecha de evasión (Warwick et al., 2021).

En cada simulación, las demás variables del modelo se mantienen constantes, aplicando el principio de ceteris paribus. De esta manera, cuando se varía la tarifa del IVA, el Valor Agregado Bruto (VAB), la proporción gravada β y la recaudación efectiva se considera inalterados; mientras que, en el escenario en que se modifica la proporción del VAB gravada, la tarifa del IVA y el resto de parámetros permanecen fijos. Este enfoque asegura que las variaciones en la brecha de evasión se atribuyen únicamente a la variable objetivo de simulación, lo cual permite aislar el efecto directo de la política tributaria sobre el tamaño de la brecha y facilita la comparación entre escenarios (Enriquez, 2020).

Específicos Supuestos

El modelo de microsimulación descansa en una serie de supuestos que permiten aislar el efecto de las variables tributarias objeto de análisis. En primer lugar, se asume que no existe sustitución en el consumo, de modo que los hogares no modifican sus patrones de gasto cuando la tarifa del IVA se incrementa o se reduce; es decir, el Valor Agregado Bruto (VAB) y la estructura del consumo permanecen constantes (Blasco, Guillaud y Zemmour, 2023). En segundo lugar, se considera que el traslado del impuesto a los precios finales es completo, por lo que cualquier variación en la alícuota se refleja íntegramente en el precio que pagan los consumidores (Thomas, 2021).

Además, se plantea que el nivel de cumplimiento en el sector formal se mantiene constante, lo que implica que las empresas que ya cumplen con la normativa tributaria no alteran su comportamiento frente a cambios en la tarifa o en la proporción gravada (Amin, 2022). Finalmente, se establece explícitamente el principio de *ceteris paribus*, de manera que en cada simulación únicamente se modifican la variable objeto de análisis: cuando se varía la tarifa del IVA, el resto de parámetros (VAB, β y IVA efectiva) permanecen inalterados, cuando se altera la proporción del VAB gravada con IVA (β), la tarifa y los demás valores se mantienen fijos (Shahir y Figari, 2024).

Validación y Supuestos

La validación del modelo se realiza al conciliar los resultados obtenidos con las cifras oficiales de IVA del SRI y los agregados macroeconómicos proporcionados por el BCE. Los supuestos del modelo incluyen la consideración de un escenario estático sin sustitución de consumo, el traslado completo de la tasa de IVA a los precios finales y el cumplimiento perfecto en el universo formal (Kallen y Mathur, 2021). Entre las limitaciones del estudio, se destaca la dependencia de estimaciones del parámetro β (Mabugu, Fofana y Chitiga-Mabugu, 2015).

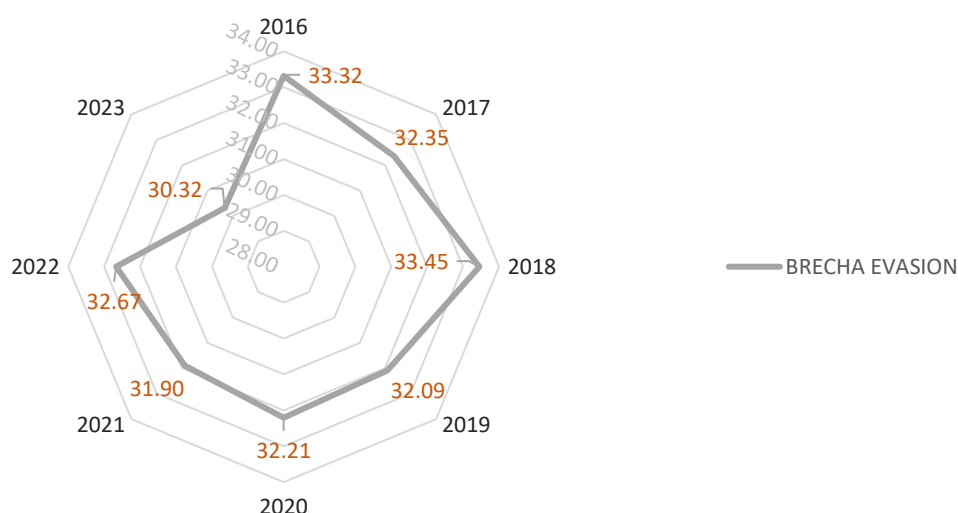
Los resultados del modelo se presentarán mediante tablas y representaciones gráficas que faciliten su interpretación. También presentan comparativos de escenario a través de tablas y gráficos, los cuales muestran los cambios en la brecha de evasión bajo cada uno de los escenarios simulados a nivel nacional. Esto proporciona una visión integral sobre la evasión del IVA en Ecuador, facilitando la identificación de las políticas tributarias más efectivas para cada contexto (Warwick et al., 2021).

RESULTADOS

Gráfico 1

Brecha de evasión del IVA serie histórica del 2016 al 2023

Brecha de evasión del IVA serie histórica del 2016 al 2023



Fuente: BCE y INEC.

En el gráfico 1, se presentan los valores de la recaudación efectiva, potencial y la brecha de evasión del IVA en el Ecuador. Se observó que Ecuador mantuvo un promedio de 32.6 % en brecha de evasión del tributo IVA, lo cual representa una problemática de relevancia, a raíz de que aproximadamente un tercio

de la recaudación teórica no es transformada en ingresos para el país y por ende no es implementada para que haya un desarrollo óptimo dentro del país (León-Vega et al., 2023).

En el gráfico se ilustra la evaluación anual existente en la brecha de evasión tributaria del IVA en el Ecuador. El valor más alto está registrado en el 2018 manteniendo una brecha de evasión del 33.45%, lo que se asocia a un control tributario bajo o dificultad a la hora de realizar la recaudación económica de esos años. Mientras que el más bajo corresponde al año 2023 reflejando una brecha del 30.32%, esta variación existente se puede relacionar con un incremento en las recaudaciones efectivas y un peso riguroso en medidas más estrictas de control fiscal (Ramírez-Álvarez et al., 2022). En 2020 la variación de la brecha fue estable, se puede suponer que fue por la pandemia, lo que da a entender que la caída de la actividad económica del país se trasladó tanto como a lo recaudado, manteniendo la proporción de evasión (Acs et al., 2025).

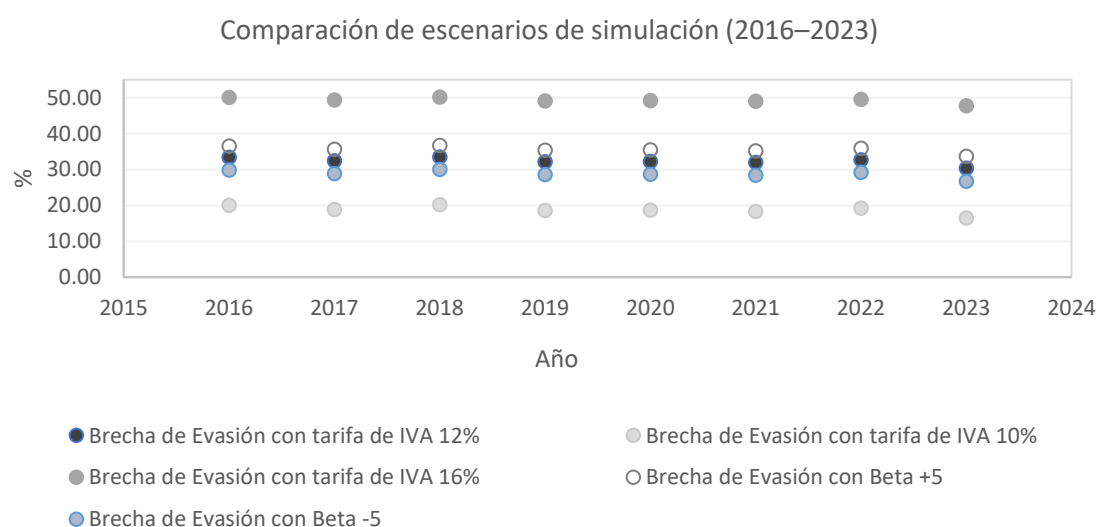
En general, los resultados obtenidos demuestran que la brecha de evasión es un fenómeno que persiste desde tiempos memorables, es un fenómeno persistente y negativo para el Ecuador, ya que limita la capacidad recaudatoria de un país y como limita obtener recursos necesarios para financiar cada una de las necesidades que se necesitan para el desarrollo nacional. Aunque en el 2023 demuestra datos alentadores, aún se necesita presión y medidas estrictas que reduzcan estos niveles de evasión.

A partir del análisis de la serie histórica presentada de la brecha de evasión base del Ecuador (2016 – 2023), se implementó el modelo de micro simulación estática, bajo cada uno de los escenarios planteados. El modelo enfoca supuestos fundamentales, planteados como la invariabilidad en los patrones de consumo de los hogares y la plena transferencia del impuesto a los precios finales de los bienes y servicios.

En este contexto, se simulan escenarios con tasas del IVA alternas al 12%, específicamente del 10% y 16%, y variaciones en el parámetro β , con incrementos y decrementos del 5% con respecto a los valores históricos presentados en la tabla 1.

Gráfico 2

Comparación de escenarios de simulación (2016–2023)



Fuente: BCE y INEC.

La comparación entre los diferentes escenarios planteados en el gráfico 2, muestran que una disminución en la tarifa del IVA de un 12% a un 10% provoca que a su vez se genere una reducción en la brecha de evasión, mientras que un aumento del 16% genera un incremento notable en a brecha, este patrón se evidencia en cada uno de los años presentados. Con una tarifa inferior del IVA del 10% disminuye de manera exponencial, alcanzando el punto más bajo presentado en el 2023 con una brecha del 16.39%. Sin embargo, con un cambio del 16% en el mismo año se podría evidenciar como la tarifa de evasión aumentaría a un 47.74%.

En base a aquello se sugiere que el incremento de una tarifa del IVA conlleva a desencadenar una mayor evasión, podemos suponer que este tipo de variación podría ser debido al aumento de precios de los productos lo que reduce la capacidad de consumo que tienen los hogares, lo cual a su vez impulsa la evasión a través de prácticas informales.

El análisis de la variación en el parámetro β revela cómo los cambios en la base gravada y el consumo final impactan la evasión del IVA. Cuando β aumenta en un 5%, se observa un crecimiento en la brecha de evasión, lo que sugiere que, a medida que más productos y servicios son sujetos a impuestos, los hogares tienden a recurrir más a la evasión para mitigar el impacto de un mayor gravamen. En cambio, al reducir β en un 5%, la evasión disminuye, lo que indica que una menor base gravada y un consumo más limitado de productos sujetos a impuestos pueden llevar a una mayor conformidad tributaria. Este comportamiento resalta la importancia de cómo la estructura del consumo y la informalidad en ciertos sectores pueden influir significativamente en el nivel de evasión fiscal en un país.

A continuación, se presenta un contraste más profundo de las variaciones existentes entre la brecha de evasión del IVA 12% (base) contra las brechas dadas como resultados de cada supuesto planteado dentro del modelo:

Tabla 1

Variaciones porcentuales de la brecha de evasión del IVA respecto a la tarifa base del 12% (2016–2023)

AÑO	Var. % Brecha del IVA 10% vs 12%	Var. % Brecha del IVA 16% vs 12%	Var. % Brecha del Beta +5 vs 12% IVA	Var. % Brecha del Beta -5 vs 12% IVA
2016	-40,03%	50,04%	9,53%	-10,53%
2017	-41,83%	52,28%	9,96%	-11,01%
2018	-39,78%	49,73%	9,47%	-10,47%
2019	-42,33%	52,91%	10,08%	-11,14%
2020	-42,10%	52,62%	10,02%	-11,08%
2021	-42,70%	53,37%	10,17%	-11,24%
2022	-41,23%	51,53%	9,82%	-10,85%
2023	-45,96%	57,45%	10,94%	-12,09%

Fuente: BCE y INEC.

En la tabla 1, se muestran las variaciones porcentuales de la brecha de evasión bajo cada uno d ellos diferentes escenarios planteados dentro del modelo en relación con una tarifa base del 12%. En primer lugar, la simulación con la tarifa reducida al 10% del IVA evidencia una disminución sostenida antes mencionado, con valores cercanos al -40% en lo que respecta a todo el periodo presentado y alcanzado su nivel tope en -45,96% en el año 2023. Dando como referencia que, si se redujera la tarifa impositiva

del IVA, los niveles de evasión tenderían a decaer considerablemente, a raíz de que los contribuyentes encontrarán menos incentivos para el incumplimiento de este tributo.

Al contrario, al suponer una tarifa de incremento en la tarifa a 16%, la brecha de evasión crece de forma significativa, con un 49% y el 57% con relación a la base planteada del IVA 12%. Bajo este escenario, se da a conocer que un incremento en esta tarifa provoca que el nivel de evasión fiscal también aumente, reflejando la sensibilidad que tendrían los contribuyentes ante el aumento en la presión impositiva.

Con el parámetro de β , se visualizan variaciones más moderadas. Al incrementar el β a 5% genera una expansión de la brecha cercana al 10%, lo cual refleja que, si una mayor proporción del consumo de los hogares está indexada a bienes gravados del IVA, los niveles de evasión se amplían a razón de que existe una base imponible más extensa sobre la que pueden generar incumplimientos. Sin embargo, al existir una disminución del β a -5 reduce la proporción de la brecha de evasión en un rango proporción inferior de -10% a -12%, lo cual nos orienta a que, si los hogares expresan más gastos hacia bienes exentos o con tarifa cero (como alimentos básicos e incluso medicina), la proporción sujeta del IVA va a reducir, y a su vez la evasión del mismo.

En contexto, se revela que modificaciones realizadas en las tarifas del IVA generan cambios marcados en los niveles de evasión, mientras que variaciones en los β , producen variaciones estables y predecibles. Reducir tarifas sería visto como un incentivo para disminuir la evasión, mientras que aumentarla causaría un efecto inverso. Cabe recalcar que esto se interpretar bajo el supuesto de que todas las variables permanecen constantes, por lo que el efecto observado corresponde únicamente al impacto aislado de la tarifa del IVA y de los ajustes en el parámetro β .

En el modelo de microsimulación presentado, el primer supuesto referente a la invariabilidad del consumo pese a un cambio en la tarifa del IVA se cumple, debido a que es un parámetro fijo en el modelo cuyo resultado es la brecha de la evasión fiscal. El segundo supuesto del traslado total del impuesto a los precios finales se cumple debido a que no se evidencia la elasticidad del consumo de los hogares pese a las variaciones del IVA influyendo directamente en el precio al consumidor.

Aunque el cumplimiento de las empresas formales puede estar influenciado por factores externos, como una mayor fiscalización o un cambio en la percepción pública sobre la justicia tributaria, el modelo sigue el supuesto de que no se alteran los niveles de cumplimiento tributario. Esto se justifica por la consistencia de los resultados en los que las variaciones en la brecha de evasión responden principalmente a cambios en las tarifas del IVA y no a cambios estructurales en el comportamiento de las empresas formales.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos evidencian que la evasión del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Ecuador constituye un fenómeno persistente y estructural, con un promedio del 32,6% durante el periodo 2016-2023. Esta cifra coincide con estimaciones regionales que sitúan a América Latina como una de las zonas con mayores niveles de incumplimiento tributario, debido a factores como la alta informalidad laboral, la debilidad de los sistemas de control y la limitada capacidad de fiscalización en segmentos económicos estratégicos (Fenochietto & Benitez, 2021). En este sentido, la magnitud de la brecha de evasión refleja no solo una pérdida significativa de ingresos fiscales, sino también un obstáculo para la sostenibilidad de las finanzas públicas y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo.

El análisis histórico muestra que el año 2018 presentó el nivel más alto de evasión, con un 33,45%, lo que puede asociarse a un control tributario menos riguroso y a la desaceleración económica de este período. Por el contrario, en 2023 se registró la tasa más baja, con un 30,32%, atribuible a una mayor presión fiscal y a la implementación de medidas más estrictas de control por parte de la administración.

tributaria. Este resultado es consistente con estudios que destacan como el fortalecimiento institucional y la digitalización de los procesos de recaudación contribuyen a mejorar el cumplimiento (León-Vega et al., 2023). Asimismo, durante 2020 se observa una relativa estabilidad en la brecha de evasión, pese al impacto de la pandemia, lo se explica porque la contracción económica afectó tanto a la producción como a la recaudación, manteniéndose proporcionalmente la evasión (Acs et al., 2025).

Los escenarios de microsimulación refuerzan estas evidencias al mostrar que variaciones en la tarifa del IVA tienen efectos directos sobre la evasión. Una reducción de la tasa al 10% tiende a disminuir la brecha de incumplimiento, mientras que un aumento al 16% incrementa significativamente la evasión, lo cual confirma que mayores cargas tributarias pueden incentivar prácticas de informalidad y evasión fiscal (Warwick et al., 2021). Este hallazgo sugiere que la política tributaria debe encontrar un equilibrio entre la suficiencia recaudatoria y la aceptabilidad social del impuesto, evitando generar incentivos perversos para la evasión.

Por otro lado, las simulaciones con variaciones en el parámetro β muestra que, aunque los cambios en la proporción de consumo gravado influyen en la magnitud de la evasión, su impacto es menor en comparación con el efecto de modificar la tarifa impositiva. Esto indica que la evasión en el Ecuador se encuentra más asociada a factores de cumplimiento y control que a la estructura de la base imponible, lo cual concuerda con investigaciones que destacan la importancia de la fiscalización efectiva y la simplificación administrativa como mecanismos para mejorar la recaudación (Blasco, Guillaud y Zemmour, 2023).

En síntesis, los hallazgos de este estudio permiten afirmar que la evasión del IVA en Ecuador constituye una limitante estructural para la política fiscal. Aunque se observan avances recientes, la magnitud de la brecha continúa siendo elevada, comprometiendo la capacidad del Estado para financiar bienes públicos, reducir desigualdades y fomentar el desarrollo sostenible. Por lo tanto, se requiere no solo fortalecer los mecanismos de control y fiscalización, sino también promover estrategias de formalización económica y educación tributaria, que permitan reducir de manera sostenida los niveles de incumplimiento.

CONCLUSIÓN

El análisis realizado confirma que la evasión del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Ecuador constituye un problema estructural y persistente, con una brecha promedio del 32,6% en el período 2016-2023. Esta magnitud refleja la pérdida de un tercio de los ingresos fiscales potenciales, lo que limita la capacidad del Estado para financiar políticas públicas orientadas al crecimiento económico, la reducción de desigualdades y el desarrollo social sostenible.

Los resultados muestran que la evasión ha tenido comportamientos heterogéneos en el tiempo, alcanzando su punto más alto en 2018 (33,45%) y su nivel más bajo en 2023 (30,32%), lo cual evidencia que los avances en materia de control tributario y digitalización de procesos pueden contribuir a la reducción del incumplimiento. Sin embargo, el fenómeno se mantiene en niveles elevados, lo que revela la necesidad de políticas más consistentes y sostenidas en el tiempo.

Las simulaciones efectuadas con el modelo de microsimulación estática demuestran que modificaciones en la tarifa del IVA tienen un efecto directo sobre la evasión: una reducción al 10% tiende a disminuir la brecha, mientras que un incremento al 16% la amplía de forma considerable. Esto evidencia que un aumento en la carga impositiva, sin un fortalecimiento paralelo de los mecanismos de control y fiscalización, podría generar incentivos para la informalidad y la evasión.

Asimismo, las variaciones en el parámetro β *beta* muestran más moderados sobre la evasión, lo que indica que la problemática se encuentra más relacionada con factores de cumplimiento y capacidad institucional que con la estructura de la base imponible.

En definitiva, el estudio concluye que enfrentar la evasión del IVA en Ecuador requiere una estrategia integral que combina: políticas de control y fiscalización más efectivas, el fortalecimiento de la administración tributaria mediante la innovación tecnológica, la promoción de la formalización económica y la implementación de programas de educación tributaria que fomenten una cultura de cumplimiento. Solo a través de un enfoque articulado será posible reducir de manera sostenible la brecha de evasión y mejorar la suficiencia recaudatoria del Estado.

REFERENCIAS

- Absalón, C. y Urzúa, C.M. (2012) Modelos de microsimulación para el análisis de las políticas públicas. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792012000100003&lng=es&tlng=es.
- Acs, G. et al. (2025) 'Reviewing the impact of federal policy responses to COVID-19 on poverty', en Edward Elgar Publishing eBooks, pp. 221-238. <https://doi.org/10.4337/9781035302765.00021>.
- Aguirre, J. G., & Del Villar, A. (2021). Administrative costs and tariff rates in the presence of customs evasion: Evidence from Ecuador. *Economies*, 9(1), 1–16. <https://doi.org/10.3390/economies9010021>
- Ahmed, M., Kumar, N., & Hussain, Y. (2025). Tax Reforms and Economic Growth: A Longitudinal Analysis of Fiscal Policies, Financial Stability, and Market Competitiveness. *Research Journal for Social Affairs*, 3(2), 425–440. <https://doi.org/10.71317/rjsa.003.02.0163>
- Amin, M. (2022) 'Does competition from informal firms hurt job creation by formal manufacturing SMEs in developing and emerging countries? Evidence using firm-level survey data', *Small Business Economics*, 60(4), pp. 1659-1681. <https://doi.org/10.1007/s11187-022-00672-z>.
- Bhimani, A., Hausken, K., & Arif, S. (2022). Do national development factors affect cryptocurrency adoption? *Technological Forecasting and Social Change*, 181, 121739. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2022.121739>
- Blasco, J., Guillaud, E. y Zemmour, M. (2023) 'The inequality impact of consumption taxes: An international comparison', *Journal Of Public Economics*, 222, p. 104897. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2023.104897>.
- Bratta, B. et al. (2025) 'Welfare and equity impact of consumption tax policies: A micro-macro-economic approach applied to Italy', *Economic Systems*, p. 101309. <https://doi.org/10.1016/j.ecosys.2025.101309>.
- Bonilla-Bolaños, A., Ramírez-Álvarez, J. y Cordova, N. (2024) 'Evaluación de escenarios potenciales de diferenciación del IVA para Ecuador', *Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA*, 25(1), pp. 1-20. <https://doi.org/10.24310/recta.25.1.2024.19857>.
- Centeno Maldonado, P. A., Moreno Silva, R. H., Tapia Guayanlema, M. G., & Urquiza Padilla, G. L. (2022). El Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Ecuador y sus cambios. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 33(1), 1–12. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v10i18.3414>
- CEPAL. (2023). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2023. El financiamiento de una transición sostenible: inversión para crecer y enfrentar el cambio climático. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/67989-estudio-economico-america-latina-caribe-2023-financiamiento-transicion>
- Chankseliani, M., Qoraboyev, I., & Gimranova, D. (2021). Higher education contributing to local, national, and global development: new empirical and conceptual insights. *Higher Education*, 81(1), 109–127. <https://doi.org/10.1007/s10734-020-00565-8>
- Chauca-Novoa, J. L., Moreno-Narváez, V. P., & Ordóñez-Parra, Y. L. (2025). Impacto del cambio en la tasa de IVA en el comportamiento del consumidor y economía. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, 5, 50–64. <https://doi.org/10.62574/rmpi.v5ieconomica.300>

Colombino, U. y Islam, N. (2024) 'Lost jobs, new jobs and optimal tax-transfer reforms', *Social Choice And Welfare* [Preprint]. <https://doi.org/10.1007/s00355-024-01545-y>.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Juventud y desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe: retos, oportunidades y estrategias*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://www.cepal.org/es/temas/juventud>

Díaz, D., & Curiel, E. (2020). Tasa de empleo en el sector informal, costes laborales y productividad en Ecuador: período 2015-2018. 593 *Digital Publisher CEIT*, 5(6), 117–130. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.6.374>

Echavarría, R. R., & Orosz, A. (2021). Buen vivir and Changes in Education in Ecuador, 2006–2016. *Latin American Perspectives*, 48(3), 119–135. <https://doi.org/10.1177/0094582X211009270>

Enriquez, A.M.V. (2020) 'Pobreza y desigualdad en Ecuador: modelo de microsimulación de beneficio fiscal', *Cuadernos de Economía*, 39(81), pp. 823-856. <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v39n81.76001>.

Erero, J. L. (2021). Contribution of VAT to economic growth: A dynamic CGE analysis. *Journal of Economics and Management*, 43, 22–51. <https://doi.org/10.22367/jem.2021.43.02>

Ewa, U. E., Adesola, W. A., & Essien, E. N. (2020). Impact of Tax Revenue on Economic Development in Nigeria. *International Business Research*, 13(6), 1. <https://doi.org/10.5539/ibr.v13n6p1>

Faúndez-Ugalde, A., Mellado-Silva, R., & Aldunate-Lizana, E. (2020). Use of artificial intelligence by tax administrations: An analysis regarding taxpayers' rights in Latin American countries. *Computer Law and Security Review*, 38, 105441. <https://doi.org/10.1016/j.clsr.2020.105441>

Fenochietto, R., & Benitez, J. C. (2021). Encouraging Formal Invoicing and Reducing the VAT Impact on Low-Income individuals. *IMF Working Papers*, 21(40), 1–30. <https://doi.org/10.5089/9781513569970.001>

García Zamora, N. C., & Zambrano Zambrano, E. J. (2024). Análisis comparativo de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado sobre los servicios digitales en Ecuador y Chile, año 2021. *ECA Sinergia*, 15(1), 21–41. <https://doi.org/10.33936/ecasinergia.v15i1.6114>

Gokhale, J. y Smetters, K. (2024) 'United States federal indebtedness and fiscal policy trade-offs', *Public Budgeting & Finance* [Preprint]. <https://doi.org/10.1111/pbaf.12376>.

González Bautista, M. G., Rojas Vistín, L. C., Zurita Moreano, E. G., & Medina, P. H. (2024). Financial Development and Income Inequality: The Case of Ecuador. *Academic Journal of Interdisciplinary Studies*, 13(3), 104. <https://doi.org/10.36941/ajis-2024-0068>

Granell, R., Fuenmayor, A. y Savall, T. (2024) 'Redistributive effects of tax-benefit policies in the EU. Simulation of reform proposals', *International Review Of Economics* [Preprint]. <https://doi.org/10.1007/s12232-024-00474-7>.

Grass, Y. S. (2023). Incidencia de urbanizaciones cerradas en la fragmentación urbana y social de la ciudad de Manta-Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(1), 243–261. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i1.39749>

Gwaindepi, A. (2021). Domestic revenue mobilisation in developing countries: An exploratory analysis of sub-Saharan Africa and Latin America. *Journal of International Development*, 33(2), 396–421. <https://doi.org/10.1002/jid.3528>

Kallen, C. y Mathur, A. (2021) 'Estimating the Distributional Implications of the Tax Cuts and Jobs Act', *National Tax Journal*, 74(3), pp. 721-759. <https://doi.org/10.1086/714449>.

Kitsios, E., Jalles, J. T., & Verdier, G. (2023). Tax evasion from cross-border fraud: does digitalization make a difference? *Applied Economics Letters*, 30(10), 1400–1406. <https://doi.org/10.1080/13504851.2022.2056566>

Kowal, A., & Przekota, G. (2021). VAT efficiency—A discussion on the VAT system in the European Union. *Sustainability (Switzerland)*, 13(9), 1–16. <https://doi.org/10.3390/su13094768>

Králik, L. I., & Szász, E. (2023). An investigation of the influencing factors of value added tax collection effectiveness in EU Member States. *Acta Oeconomica*, 73(4), 505–515. <https://doi.org/10.1556/032.2023.00045>

Kurauone, O., Kong, Y., Sun, H., Famba, T., & Muzamhindo, S. (2021). Tax evasion; public and political corruption and international trade: a global perspective. *Journal of Financial Economic Policy*, 13(6), 698–729. <https://doi.org/10.1108/JFEP-04-2020-0067>

Lantern, F. y Liberati, P. (2023) 'On the Use of the Value Added Tax for Redistributive Purposes in Italy', *Italian Economic Journal*, 10(2), pp. 551-584. <https://doi.org/10.1007/s40797-023-00224-8>.

Lara, F. y Oliver, X. (2025) 'Basic Income Reduces Poverty and Inequality: are there costs in terms of Efficiency?', *Journal Of Policy Modeling [Preprint]*. <https://doi.org/10.1016/j.jpolmod.2025.06.002>.

León-Vega, L., Ron-Amores, E., & Vergara-Romero, A. (2023). The challenges of taxation in the digital economy: analysis of the Ecuadorian tax system. *Revista Amazonia Investiga*, 12(61), 262–275. <https://doi.org/10.34069/ai/2023.61.01.27>

Liko, E. (2024). Value Added Tax Collection Efficiency and Economic Activity. *Revista de Gestão Social e Ambiental*, 18(11), e09450. <https://doi.org/10.24857/rgsa.v18n11-152>

Mabugu, R.E., Fofana, I. y Chitiga-Mabugu, M.R. (2015) 'Pro-Poor Tax Policy Changes in South Africa: Potential and Limitations', *Journal Of African Economies*, 24(suppl 2), pp. ii73-ii105. <https://doi.org/10.1093/jae/eju038>.

Meshari, A. (2020). The impact of value-added tax (VAT) implementation on Saudi banks. *Journal of Accounting and Taxation*, 12(1), 12–27. <https://doi.org/10.5897/jat2019.0378>

Militaru, E. et al. (2024) 'Microsimulation Analysis of COVID-19 and Inflation Effects on Romanian Household Income Dynamics', *Economies*, 12(12), p. 344. <https://doi.org/10.3390/economies12120344>.

Montenegro, T. M. (2021). Tax evasion, corporate social responsibility and national governance: a country-level study. *Sustainability (Switzerland)*, 13(20). <https://doi.org/10.3390/su132011166>

Oviedo Bayas, B., Guerra Cuenca, F. F., Astudillo Lindao, M., & Vaca Quiñonez, X. (2022). Analysis of the "National Development Plan 2017-2021 for a lifetime" and its implications for the economic development of Ecuador. *Centro Sur*, 6(4), 102–118. <https://doi.org/10.37955/cs.v6i4.289>

Pazmay-Pazmay, F. S., & Pazmay-Pazmay, D. P. (2020). El Ecuador, Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida, Derechos y Sociedad. *Dominio de las Ciencias*, 6(4), 408–421. <https://doi.org/10.23857/dc.v6i4.1475>

Pritchett, L. (2022). National development delivers: And how! And how? *Economic Modelling*, 107(December 2021), 105717. <https://doi.org/10.1016/j.econmod.2021.105717>

Ramírez-Álvarez, J., Oliva, N., & Andino, M. (2022). Tax compliance and electronic invoicing in Ecuador: An impact assessment. *Problemas del Desarrollo*, 53(208), 97–123. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2022.208.69712>

Rasteletti, A., & Saravía, E. (2023). Gasto tributario y evasión en el impuesto al valor agregado en América Latina y el Caribe. *Nota técnica del BID*, 2741(1), 1–46. <https://publications.iadb.org/es/gasto-tributario-y-evasion-en-el-impuesto-al-valor-agregado-en-america-latina-y-el-caribe>

Rasteletti, A., & Saravia, E. (2024). Tax Expenditure and Evasion in the Value Added Tax in Latin America. *Hacienda Publica Espanola*, 251(4), 27–49. <https://doi.org/10.7866/HPE-RPE.24.4.2>

Rodriguez-Quishpi, J. E., & Torres-Negrete, A. de las M. (2025). Estrategias fiscales para optimizar la recaudación del IVA en el sector informal de Riobamba, Ecuador. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, 5, 476–487. <https://doi.org/10.62574/rmpi.v5ieconomica.398>

Shahir, A.A. y Figari, F. (2024) 'The effect of fiscal drag on income distribution and work incentives: A microsimulation analysis on selected African countries', *South African Journal Of Economics*, 92(2), pp. 214-234. <https://doi.org/10.1111/saje.12375>.

SRI. (2024). Boletín técnico anual Informe de recaudación tributaria Año 2024. <https://srienlinea.sri.gob.ec/>

Thomas, A. (2021) 'Reassessing the regressivity of the VAT', *Fiscal Studies*, 43(1), pp. 23-38. <https://doi.org/10.1111/1475-5890.12290>.

Todaro, M. P., & Smith, S. C. (2020). *Economic Development* (13th Editi). Pearson Education. <https://www.mkm.ee/en/objectives-activities/economic-development>

Tulcanaza-Prieto, A. B., & Morocho-Cayamcela, M. E. (2021). The evolution and takeoff of the ecuadorian economic groups. *Economies*, 9(4), 1–16. <https://doi.org/10.3390/economies9040188>

Urdaneta Montiel, A. J., & Borgucci García, E. V. (2021). Economías de aglomeración y externalidades negativas en Ecuador, periodo 2007-2017. *Cuadernos de Economía*, 40(82), 165–192. <https://doi.org/10.15446/cuadecon.v40n82.81058>

Vizute Achig, M. P., Toaquiza Toapanta, S. M., Navas Álvarez, L. A., & Hidalgo Achig, M. F. (2024). Analysis of value added tax (VAT) collection in Ecuador, period 2015-2023. *Sapienza*, 5(1), 1–9. <https://doi.org/10.51798/sijis.v5i1.736>

Warwick, R. et al. (2021) 'The redistributive power of cash transfers vs VAT exemptions: A multi-country study', *World Development*, 151, p. 105742. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2021.105742>.

Zhang, Q., & Brouwer, R. (2020). Is China Affected by the Resource Curse? A Critical Review of the Chinese Literature. *Journal of Policy Modeling*, 42(1), 133–152. <https://doi.org/10.1016/j.jpolmod.2019.06.005>

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) .